



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:33385/2014

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita la aprobación de la Licitación Pública N° 29/2014 convocada para el "CONTRATO DE COMODATO POR EL PLAZO DE UN AÑO, CON COMPROMISO DE COMPRA DE INSUMOS, PARA LA PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN EQUIPO AUTOANALIZADOR QUÍMICO PARA EL LABORATORIO CENTRAL", la que se llevó a cabo de acuerdo al Modelo de Pliego de Bases y Condiciones Particulares elaborado por el HNC (fs. 13/25); Dictamen de Evaluación N° 466/2.014, de las disposiciones establecidas en el Decreto 1.023/01, Art. 25, Inc. a); Decreto 893/12, art. 34 c); Ordenanzas HCS Nros. 5/2013 y 1/2014; atento lo informado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 216 y 219; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Pública N° 29/14 de que se trata y adjudicar la misma a la firma SIEMENS S.A. – CUIT: 30-50336489-8 por la suma total de \$ 1.644.364,59.- (Pesos un millón seiscientos cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y cuatro con 59/100), monto que será afrontado según lo informado en el art. 2° de la Res. del Director del Hospital Nacional de Clínicas N° 373/14 y debiendo observar las recomendaciones de fs. 216, e imputado en la partida:

Imputación: Hospital Nacional de Clínicas, Fuente: 12, Progr. 34, Subprogr. 02, Proy. 00, Act. 01, Afectación: 2.015, Dep.: 07.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Hospital Nacional de Clínicas y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 97